



CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DEL CONSEJO REGIONAL XXV AMAZONAS

PERIODO 09/01/2027 - 08/01/2030

El Consejo Regional N° XXV Amazonas del Colegio Médico del Perú, de conformidad con los artículos 106°, 107° y 108° del Estatuto; en observancia del artículo 24° y demás disposiciones aplicables del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, aprobado mediante Resolución N.° 241-CN-CMP-2023 y sus modificatorias aprobadas mediante las Resoluciones N.° 455-CN-CMP-2026, N.° 460-CN-CMP-2026 y N.° X-CN-CMP-2026, de fecha 28 de agosto de 2026; y estando al Acuerdo N.° 528 SO N.° XXI/CN-CMP-2026, mediante el cual el Consejo Nacional aprobó por unanimidad establecer la modalidad de votación presencial para las elecciones correspondientes al periodo de gestión 2027–2030, **CONVOCA A ELECCIONES GENERALES** para elegir a los miembros directivos del Consejo Regional N° XXV - Amazonas del Colegio Médico del Perú, para el periodo comprendido entre el 09 de enero de 2027 y el 08 de enero de 2030.

El proceso electoral se desarrollará bajo la modalidad de **VOTACIÓN PRESENCIAL**. Las locaciones destinadas al desarrollo del acto de sufragio serán propuestas por los respectivos Jurados Electorales Regionales (JER) y debidamente aprobadas mediante Resolución del Jurado Electoral Nacional (JEN), siendo posteriormente comunicadas a los colegiados a través de los canales institucionales correspondientes.

El acto de sufragio se desarrollará el domingo 29 de noviembre de 2026, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

El proceso electoral a nivel regional se encuentra sujeto al siguiente cronograma:

HITO	FECHA
Convocatoria a Elecciones Generales	30 de agosto de 2026
Presentación de Lista de Candidatos Provisionales	Del 31 de agosto al 10 de setiembre de 2026
Entrega de Planillas de Adherentes	Hasta dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la inscripción provisional de cada lista
Presentación de Planillas de Adherentes	Hasta el 08 de octubre de 2026
Periodo de depuración de adherentes	Del 10 al 15 de octubre de 2026
Plazo adicional para sustituir candidatos y acreditar el porcentaje requerido de adherentes	Del 16 al 20 de octubre de 2026
Segunda y última depuración de adherentes	Del 21 al 24 de octubre de 2026
Publicación de las Listas para fines de tachas	26 de octubre de 2026
Periodo de tachas de las Listas inscritas	Hasta el 28 de octubre de 2026
Absolución y Resolución de tachas	Hasta el 31 de octubre de 2026
Sorteo de asignación de número de las listas hábiles	03 de noviembre de 2026
Publicación de las Listas definitivas de candidatos hábiles para participar en el Acto Eleccionario	04 de noviembre de 2026
Acto de Sufragio	29 de noviembre de 2026

De conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, para todo efecto los plazos previstos en el cronograma de elecciones serán computados en días hábiles. De recaer la fecha de vencimiento de un plazo en sábado, domingo, feriado o día declarado no laborable, se aplicará lo previsto en el Reglamento de Elecciones, con excepción de las fechas expresamente fijadas para el desarrollo del proceso electoral y del acto de sufragio.

Los actos relativos al proceso electoral para la elección de los miembros directivos del Consejo Regional N° XXV Amazonas se realizarán ante el Jurado Electoral Regional correspondiente, en la sede institucional ubicada en Jr. Sociego N° 160 Chachapoyas, cuyo horario de atención es de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

Se recuerda a los miembros de la Orden que, de conformidad con la Tercera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú, la inasistencia al acto de sufragio presencial, no justificada oportunamente, será equivalente al monto de seis (06) cuotas mensuales vigentes a la fecha del sufragio.

Las normas estatutarias y reglamentarias se encuentran a disposición de los interesados en las sedes institucionales del Colegio Médico del Perú, en los Consejos Regionales y en el Portal Web del Colegio Médico del Perú (www.cmp.org.pe).

Chachapoyas, 30 de agosto de 2026.

Dr. JIIMMY MATAMOROS MENDOZA
DECANO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL XXV - AMAZONAS

Dr. RICHARD FLORES MALPARTIDA
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL XXV - AMAZONAS